



ES COPIA

Araceli REINOSO Villa Mercedes, 6 de octubre de 2022
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

VISTO:

El **CUDAP: EXP- UVM 459/2022** mediante el cual se solicita la nómina de aprobados del Curso de Posgrado denominado: "Introducción a la enseñanza por competencias para las carreras de ingenierías", y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R.Nº 482/2022, se aprobó el dictado del mencionado curso destinado a los docentes de la UNViMe que dictan asignaturas en carreras de ingeniería y docentes interesados.

Que el mismo fue dictado en modalidad a distancia del día 16 de mayo al 04 de julio de 2022, con un crédito horario total de 48 h.

Que la responsable del dictado del curso fue la Dra. Julieta Rozenhauz y la coordinadora local Dra. Evelina Frontera.

Que por medio de la presente, la coordinadora Dra. Evelina Frontera eleva la nómina de aprobados.

Que Secretaría Académica y de Posgrado habiendo tomado conocimiento de la nómina de aprobados, remite al Señor Rector a los efectos salvo mejor criterio se realice la protocolización de la misma.

Que Rectorado visto el presente expediente con lo propuesto por Secretaría Académica y de Posgrado, presta conformidad a la protocolización, remitiendo a Departamento de Despacho a los efectos de emitir acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA VICERRECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

RESUELVE:

Cpde. RESOLUCIÓN R. Nº 645/2022



Mg. Esp. Gabriela Noemi BALANZA
Vicerrectora
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

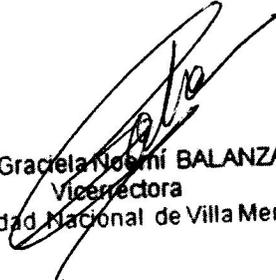
ARTÍCULO 1º: PROTOCOLIZAR la lista de aprobados que se detallan en el ANEXO ÚNICO de la presente del Curso de Posgrado: "Introducción a la enseñanza por competencias para las carreras de ingenierías" dictado en el ámbito de la Universidad, del día 06 de mayo al 04 de julio de 2022, con un crédito horario total de 48 hs.; destinado a los docentes de la UNViMe; bajo la Responsabilidad de la Dra. Julieta Rozenhauz - DNI: 23.511.707, y la coordinadora local Dra. Evelina Frontera DNI: 27.896.709.



ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. Nº 645/2022


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Mg. Graciela Udemi BALANZA
Viceirectora
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

Araceli REJOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ANEXO ÚNICO

**NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS CURSO DE POSGRADO:
"Introducción a la enseñanza por competencias para las carreras de
ingenierías"**



TÍTULO	APELLIDO Y NOMBRE	Documento		Condió n
		Tipo	Nº	
Magister en Técnicas de Energías Renovables en la Ingeniería, Agricultura y Arquitectura (1998)	ADARO JORGE	DNI	14.144.505	7 (Siete)
Magister en Ingeniería del Software (2017)	AGÜERO WALTER	DNI	17.342.171	7 (Siete)
Ingeniero Químico (2014)	ALANIZ GABRIELA ISABEL	DNI	29.427.575	NA
Magister en Bioingeniería (2016)	ALEJOS MARTÍN FERNANDO	DNI	31.222.747	9 (Nueve)
Especialista en Docencia Universitaria (2001)	ANDINO GABRIELA BEATRIZ	DNI	17.493.056	9 (Nueve)
Magister en Educación Bilingüe (2020)	ARCE PATRICIA VERONICA	DNI	17.124.800	9 (Nueve)
Especialista en Docencia Universitaria (2021)	BARONE, ADRIÁN	DNI	17.521.823	NA
Doctor en Ciencias de la Comunicación (2012)	BAVERA FRANCISCO	DNI	26.567.216	9 (Nueve)
Doctor en Química (2000)	CÁRRIZO FLORES ROBERTO	DNI	17.051.977	NA
Doctora en Ciencias Químicas (2012)	FRONTERA EVELINA	DNI	27.896.709	10 (Diez)

Mg. Em. Gabriela Noemí BALBUENA
Directora
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria F. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA

Ingeniero en Computación (1996)	GUERREIRO PABLO	DNI	22.445.167	NA
Ingeniero Electricista Electrónico (2005)	HIDALGO GABRIEL EDUARDO	DNI	23.066.171	9 (Nueve)
Ingeniero en Sistemas de Información (2011)	LEDESMA ALBERTO ALEJANDRO	DNI	29.181.312	NA
Licenciado en Sistemas de Información (2009)	LUCERO WALTER ORLANDO	DNI	26.915.074	NA
Licenciado en Sistemas de Información (2010)	MERCAU SERGIO	DNI	33.136.416	NA
Licenciado en Sistemas de Información (2014)	MOLINA WALTER RUBÉN	DNI	34.127.118	NA
Ingeniero en Sistemas de Información (1999)	NUÑEZ HUGO MARCELO	DNI	22.067.142	NA
Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje (2011)	QUIROGA VILLEGAS FERNANDO JAVIER	DNI	23.202.715	9 (Nueve)
Ingeniera Agrónoma (2014)	RAMIREZ MARINA MERCEDES	DNI	34.104.358	NA
Bioingeniero (2006)	ROITMAN DIEGO	DNI	27.569.989	8 (Ocho)
Ingeniero en Sistemas de Información (2001)	ROSA, ALEJANDRO PABLO	DNI	24.719.010	NA
Bioingeniería (2016)	SUARES CAROLINA NORALI	DNI	33.136.525	10 (Diez)
Doctora en Bioquímica (2009)	VEGA OROZCO ADRIANA	DNI	25.166.042	NA
Ingeniero Agrónomo (1992)	ZANON GUILLERMO LUIS	DNI	17.352.759	9 (Nueve)
Ingeniera Química (2008)	ZANON THELMA	DNI	21.382.751	NA



RESOLUCIÓN R. N°645 /2022

Lic. Valeria Emilia FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Mg. Graciela Noemí BALANZA
Vicerrectora
Universidad Nacional de Villa Mercedes